



Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación **40292 CD-100% SANTAFESINO**, presentado por el Diputado Oscar Martínez, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga celebrar un convenio con el agente financiero de la provincia, a los fines de crear un esquema de línea de créditos para consumo en cuotas a tasa cero (0%); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones al texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias para celebrar un convenio con el Agente Financiero de la Provincia, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a los fines de crear un esquema de línea de créditos para consumo en cuotas a tasa cero (0%) bajo el siguiente esquema:

- a) el monto máximo de créditos de consumo sera equivalente al 20% del sueldo neto percibido por el trabajador o el jubilado y pensionado, o ingresos brutos declarados en caso de monotributistas o autónomos, en el mes inmediato anterior;
- b) Si el destino del crédito es la compra de bienes o servicios de sectores que no han podido trabajar o iniciaron y tuvieron que suspender actividades, el plazo de gracia sera de 3 (tres) meses y la tasa de interés será cero (0%), y hasta 12 (doce) cuotas;
- c) para el resto de las compras y servicios tendrán tasa de interés cero (0%) y hasta 9 (nueve) cuotas;
- d) el programa estará vigente solo para comercios con domicilio fiscal en la Provincia de Santa Fe, a los fines de alentar el compra local; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

e) el programa contendrá la alternativa crediticia para saldar deudas por tarjetas de crédito.

Sala Meet ; 07 de octubre de 2020

GABRIEL CHUMPITAZ
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

OSCAR MARTÍNEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

JOSÉ L. GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO